

INMOBILIARIA SAN DANIEL INMOSAN S.A.

Guayaquil, 18 de Mayo del 2.005

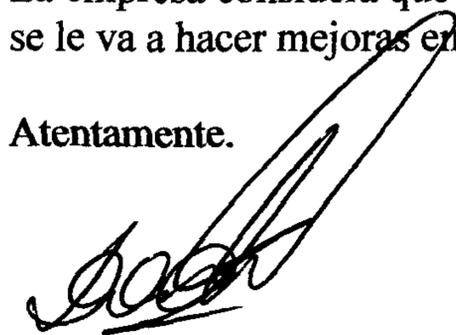
Señores
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA SAN DANIEL S.A..
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Doy cumplimiento con lo estipulado en la Ley de Compañías, dando a conocer el contenido de los balances y Estados de Pérdidas y ganancias con sus respectivos anexos, los cuales reflejan los resultados del Ejercicio Económico del año 2.004.

La empresa considera que el próximo ejercicio económico, mejoren sus ingresos, ya que se le va a hacer mejoras en sus bienes, y poder lograr un ingreso superior .

Atentamente.



Daniel A.Saab Ch.
Gerente

